

# Competencias investigativas del docente universitario en enfermería.

## Research Competencies in Nursing University Teaching Staff.

María Consuelo Castrillón Agudelo  
Enfermera, Magister en Educación  
Grupo de Investigación: La Práctica Social de la Enfermería  
Universidad de Antioquia, Colombia  
Asesora de ALADEFE

La investigación ha sido una práctica impulsada desde los orígenes de la Enfermería Moderna. Florencia Nightingale, practicó sistemáticamente la observación para documentar sus propuestas sanitarias, realizó el análisis comparativo de los datos, aplicó ideas de la naciente estadística y publicó sus resultados en diversos medios.<sup>1</sup> Además, resaltó la importancia de la observación y la comunicación para la práctica de la enfermería.<sup>2</sup>

Años más tarde y en la medida en que se cualificó la formación en el ámbito universitario con la inclusión de las ciencias básicas, biomédicas y socio humanísticas, despegaron los programas de posgrado, surgieron las primeras teorías del campo de la enfermería<sup>3</sup> y, para finales del Siglo xx se contaba con ejecutorias investigativas que ayudaban a fundamentar y orientar las prácticas pedagógicas, de gestión del cuidado, del cuidado directo, y las relacionadas con la Atención Primaria como son la promoción de la salud y prevención de las enfermedades.<sup>4</sup>

Desde el año 2003 durante la VIII Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería, la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería, ALADEFE, propuso a todas sus escuelas, “asumir la investigación como oficio y no como instrumento o técnica, pues es el carácter de oficio el que permite el desarrollo de la creatividad y la innovación”.<sup>5</sup> Por su parte, la Consultora Regional de Enfermería de la Organización Panamericana de la Salud ha propuesto “instalar el saber de enfermería en las agendas de Ciencia y Tecnología de los países”<sup>6</sup> y, en los diferentes Coloquios Panamericanos de Investigación, se viene orientando la discusión para definir prioridades regionales y nacionales de investigación en las áreas disciplinar, profesional, educativa, organizacional y de salud pública; se insta a mejorar e incrementar las condiciones de realización y productividad de la investigación en enfermería y a diseñar estrategias dirigidas a su primar las brechas existentes en-

tre el conocimiento que se genera en la Academia y en los Institutos de Investigación y las capacidades nacionales, institucionales y personales de aplicación de éstos, en particular en los servicios de hospitalización y en el ámbito de la salud colectiva.<sup>4</sup>

Desarrollos teóricos, práctica e investigación, conforman hoy los pilares del desarrollo científico técnico de la enfermería contemporánea y, el docente universitario debe poseer entre sus competencias investigativas las siguientes:

- ◆ Conocimientos actualizados en las áreas de las ciencias naturales, biomédicas y socio humanísticas.
- ◆ Conocer las múltiples dimensiones del objeto de estudio “cuidado profesional de enfermería”; las tradiciones teóricas y las escuelas de pensamiento en este campo; así como el estado del arte de la investigación en enfermería.
- ◆ Conocer los principios y valores del cuidado en enfermería así como el objetivo

moral de esta profesión que es proporcionar seguridad, privacidad, respeto y bienestar físico y psicosocial a las personas cuidadas.

- ◆ Conocer las dimensiones de los principios éticos fundamentales de respeto, justicia distributiva, beneficencia, no maleficencia, autonomía, veracidad, solidaridad, lealtad y fidelidad y aplicarlos en la práctica investigativa.
- ◆ Saber investigar, y saber formar el ser investigador en el estudiante, estimulando la curiosidad científica y la contextualización de los problemas que aborda.
- ◆ Aprovechar las prácticas profesionales como fuente de preguntas; espacios de aprendizajes; de resolución de problemas, de reflexión ética y de articulación docencia, investigación y servicio.
- ◆ Saber orientar el aprendizaje seleccionando problemas “tipo” para que los estudiantes busquen diferentes formas de resolverlos.
- ◆ Saber observar, explicar, problematizar, reflexionar, analizar y reconstruir.
- ◆ Desarrollar iniciativas de carácter multidisciplinario y multiprofesional, tanto en las prácticas teóricas como en el espacio de la clínica y de la atención comunitaria, así como en la investigación y en los programas de extensión.
- ◆ Saber comunicar resultados de investigación a diferentes públicos y presentar proyectos de investigación a diferentes entes financiadores y

Se insta a mejorar e incrementar las condiciones de realización y productividad de la investigación en enfermería y a diseñar estrategias dirigidas a suprimir las brechas existentes entre el conocimiento que se genera en la Academia y en los Institutos de Investigación y las capacidades nacionales, institucionales y personales de aplicación de estos.

- ◆ Saber buscar evidencia para fundamentar las prácticas docentes, clínicas y de Atención Primaria en Salud.

Es el momento de demostrar con autoridad que las enfermeras/os somos un motor de cambio capaz de mejorar sustancialmente los sistemas de salud por el bien del propio sistema (eficiencia) y de las necesidades de las personas que atendemos en la práctica diaria (calidad y calidez). Para ello necesitamos trabajar fundamentadas/os en evidencias.

Desde la perspectiva de la evidencia, la concepción de la práctica de la enfermería se ve modificada, en la medida en que brinda la posibilidad de revisar, reconstruir y rehacer los servicios que presta la enfermera a la luz de pruebas válidas (aproximación a la verdad) y útiles (aplicabilidad clínica) proce-

dentos de la investigación. Visto de esta manera, la evidencia científica es, en enfermería, un instrumento de extraordinaria utilidad para mejorar la eficiencia de nuestras prácticas, para innovar en la oferta de los cuidados y para garantizar la seguridad de los pacientes

La evidencia científica en enfermería nos da la autoridad para cambiar la realidad asistencial y de la atención primaria con base en argumentos sólidos y bien informados. Usada con sabiduría, la evidencia es un medio excelente para difundir la voz de la enfermera en nuestros sistemas de salud, para mejorar la práctica asistencial y el cuidado de las personas a las que atendemos diariamente.

El oficio de docente - investigador en enfermería exige múltiples esfuerzos por conocer los hallazgos de la investigación enfermera; entenderlos; dudar de los mismos; contextualizarlos y utilizarlos. Hacer preguntas inteligentes; realizar investigación rigurosa; socializar los hallazgos de las investigaciones; compartir perspectivas y conocimientos con grupos e investigadores de diferentes disciplinas; y reunir esfuerzos dispersos con el común objetivo de mejorar tanto la formación como las diferentes prácticas de la enfermería.

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia ha ido fortaleciendo las prácticas investigativas desde finales de los años 70 del Siglo xx como bien lo ha descrito la Maestra María Cristina Muggenbürg.<sup>7</sup> La práctica investigativa ha sido contemplada como objetivo estratégico en los Planes de Desarrollo desde el 2003<sup>8</sup> en cuyo marco se han desarrollado diversos esfuerzos para la formación

y capacitación de las y los docentes de la Escuela. Se reordenó la conformación de los grupos y se identificaron las líneas de investigación con las que cuenta actualmente. Se han realizado diversos eventos científicos para socializar y compartir la producción con sus pares, cuentan con una excelente revista y numerosas publicaciones de sus investigadoras/es.

En el 2010 se publicó el libro "Organización de la Investigación en la ENEO: Grupos, Líneas y Proyectos", documento que recoge las ejecutorias de los grupos de investigación. En este 2012 se cumplen 10 años de este proceso planificado, y qué mejor celebración que continuar difundiendo las ejecutorias de los grupos de investigación para que sea la comunidad académica de enfermería en particular y las del campo de la salud y de las ciencias sociales, quienes valoren el trabajo y envíen sugerencias que permitan los mayores desarrollos de esta comunidad académica y la mejor oferta de resultados que contribuyan al mejoramiento continuo en la calidad de los cuidados de enfermería a la población.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- 1 Cohen B. Florence Nightingale. Investigación y Ciencia. 1984; 92: 98-99.
- 2 Castrillón MC. La Dimensión Social de la Práctica de la Enfermería: El

Hacer preguntas inteligentes;  
Realizar investigación rigurosa;  
Socializar los hallazgos de las investigaciones;  
compartir perspectivas y conocimientos con grupos e investigadores de diferentes disciplinas;  
y reunir esfuerzos dispersos con el común objetivo de mejorar tanto la formación como las diferentes prácticas de la enfermería.

Proyecto Nightingale. Medellín: Universidad de Antioquia, 1997. Pp. 1-13.

- 3 Marriner A, Raike M. Modelos y teorías en enfermería. 4ª ed. Madrid: Elsevier, 1999.
- 4 Orrego S, Castrillón C, Nájera RM. La Investigación presentada en los Coloquios Panamericanos de Investigación en Enfermería: 1989-1998. Revista Investigaçao em Enfermagem (Portugal). 2000; 5: 62 - 71.
- 5 ALADEFE. Simposio sobre la formación de investigadores en enfermería. VII Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería. Medellín: Universidad de Antioquia. 2003.
- 6 Malvares S. Educación en Enfermería hacia el 2020: contribuciones a la renovación de la APS. X Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería. Panamá en el 2009.
- 7 Muggenbürg MC. La investigación en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia. En: Rubio, S. Zárate R, Balseiro L. (comp.). Organización de la Investigación en la ENEO: Grupos, Líneas y Proyectos. México D.F. Porrúa, 2010. Pp. 13-18.
- 8 Zárate R. Introducción. Organización de la Investigación en la ENEO: Grupos, Líneas y Proyectos, México D.F. Porrúa, 2010. p11.

Medellín 25 de junio de 2012